

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**779** *Anuncio de Bidegi Gipuzkoako Azpiegituren Agentzia, S.A., por la que se convoca la licitación pública para la prestación del servicio de redacción del proyecto de reparación y adecuación de instalaciones en los túneles de la autopista AP-8 (entre el p.k. 40 y p.k. 60) a la directiva 2004/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Bidegi Agencia Gipuzkoana de Infraestructuras, S.A. (Bidegi, Sociedad Anónima).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Departamento de Movilidad e Infraestructuras Viarias.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Departamento de Movilidad e Infraestructuras Viarias.
    - 2) Domicilio: P.º Miramón, 166.
    - 3) Localidad y código postal: Donostia 20014.
    - 4) Teléfono: 943 11 23 66.
    - 6) Correo electrónico: mfonseca@gipuzkoa.net; rmarcos@gipuzkoa.net.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.bidegi.net.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con una antelación mínima de 10 días naturales respecto de aquél en que finalice el plazo de ofertas.
  - d) Número de expediente: 12-IN-145/2014-AT.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de redacción del proyecto de reparación y adecuación de instalaciones en los túneles de la autopista AP-8 (entre el p.k. 40 y p.k. 60) a la directiva 2004/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Siete meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356210-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Las señaladas en el pliego de cláusulas administrativas.
4. Valor estimado del contrato: 207.672,85 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 207.672,85 euros.. Importe total: 251.284,15 euros..
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación (IVA no incluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 2 de febrero de 2015.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Departamento de Movilidad e Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral de Gipuzkoa – Paseo Miramón, n.º 166, 20014 Donostia-San Sebastián. Horario de 08:30 a 14:00 h. (de lunes a viernes). Registro Central. Plaza de Gipuzkoa, s/n (entrada). 20004 Donostia-San Sebastián. Horario: 08:00 a 18:30 h. (de lunes a jueves), 08:00 a 14:30 h. (viernes). Sábados cerrado. En agosto de 8:00 a 14:30 h. (laborables de lunes a viernes).
    - 2) Domicilio: Paseo Miramón, 166.
    - 3) Localidad y código postal: Donostia 20014.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde el final del plazo de presentación de ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Departamento de Movilidad e Infraestructuras Viarias, paseo Miramón, 166.
  - c) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián.
  - d) Fecha y hora: Se celebrará en el lugar, fecha y hora señalados en la página web de Agencia Gipuzkoana de Infraestructuras (BIDEGI) ([www.bidegi.net](http://www.bidegi.net)) y en la notificación cursada a los licitadores admitidos tras las actuaciones precedentes.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario la publicación en el BOG y en el BOE.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de diciembre de 2014.
12. Otras informaciones: Este contrato se halla sujeto al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y convencionales vigentes en materia laboral, seguridad social, y seguridad y salud en el trabajo y, en particular de los convenios y/o pactos de empresa de aq.

Zarautz, 23 de diciembre de 2014.- La Directora General.

ID: A150000175-1